



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00687456-UNC-ME#FD, DONACION LIBRO SR. JOSE D. CESANO

VISTO: el EX-2024-00687456-UNC-ME#FD referido a la donación de libros efectuada por el Sr. José Daniel Cesano para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha obra resultará de gran utilidad para todos quienes deseen consultarla.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación de un ejemplar del libro “Un traductor para una cultura”. (Conrado Finzi, Córdoba, 1956-1986). Notas para una historia de la traducción y de la cultura jurídica”. Autor: José Daniel Cesano. Editorial Brujas. Córdoba, 2024. ISBN: 978-987-760-584-6, efectuada por el Sr. José D. Cesano para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Artículo 2: Extender al Sr. José Daniel Cesano, un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

